PARLAMENTO
DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

L legislatura

Comisión de Educación y Cultura

Carpeta Nº 1188 de 2025

Anexo I al
Repartido Nº 427
Setiembre de 2026

DR. AMÉRICO MOLA

Se designa la Escuela Nº 63 del departamento de Paysandú

I n f o r m e

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

I N F O R M E

Señores y señoras Representantes:

La Comisión de Educación y Cultura tiene el honor de dirigirse al Plenario de la Cámara de Representantes con el fin de informar favorablemente el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Senadores el 1º de octubre de 2025, por el que se designa la Escuela Nº 63 del departamento de Paysandú con el nombre "Dr. Américo Mola", en reconocimiento a su trayectoria médica, académica y al vínculo singular que lo une al origen y a la historia de dicho centro educativo.

I. Historia y singularidad de la Escuela Nº 63

La Escuela Nº 63 de la ciudad de Paysandú fue inaugurada el 13 de abril de 1936, en lo que se denominaba "zona de la Curtiembre", espacio entonces rural y despoblado, en las instalaciones del ex Sanatorio Koch, construido originalmente para el tratamiento de la tuberculosis. Fue la primera escuela al “Aire Libre” del departamento de Paysandú y una de las pocas de esa modalidad en el país, concebida como respuesta médico-pedagógica a la epidemia de tuberculosis que afectaba a la infancia a comienzos del siglo XX.

La modalidad de escuelas al aire libre, surgida en Alemania y Bélgica en 1904 y difundida internacionalmente a través de congresos científicos, combinaba la enseñanza formal con la helioterapia, la gimnasia respiratoria, trabajos de huerta, canto y actividades en contacto con la naturaleza, orientadas a robustecer a niños débiles o predispuestos a la tuberculosis. En Uruguay, esta experiencia comenzó en Montevideo en 1913, impulsada por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, y se extendió luego a Tacuarembó y, en 1936, a Paysandú.

En sus inicios, la Escuela Nº 63 se sostuvo con donaciones de vecinos, alimentos aportados por otros centros educativos del departamento y el trabajo honorario de médicos y docentes. Las primeras maestras -Elisa Pesce y Clementina Fernández- llegaban al establecimiento en volanta, dado las distancias entre la zona más poblada y dicho lugar.

En 1957, la escuela se trasladó al edificio actual, ubicado en la calle Zorrilla de San Martín esquina Andresito, donde continuó funcionando bajo la modalidad de Escuela al Aire Libre hasta 1993, año en que adoptó el formato de Tiempo Completo, siendo la primera institución de esa modalidad en la ciudad de Paysandú.

Hoy, noventa años después de su fundación, la comunidad sanducera continúa reconociéndola como "La Escuela al Aire Libre".

II. El Dr. Américo Mola Masdonati: trayectoria y legado

Américo Mola Masdonati nació en Montevideo el 8 de enero de 1883, hijo de una familia de nacionalidad suiza, cursó sus estudios primarios en el Collège Saint-Michel de Friburgo, Suiza. De regreso en Uruguay, se graduó de médico y se especializó en pediatría y puericultura.

Su trayectoria profesional abarcó simultáneamente la medicina, la docencia y la gestión institucional: fue Profesor Catedrático del Instituto Normal de Montevideo, destacado miembro del Cuerpo Médico Escolar e integrante de la Comisión de Cruz Roja Uruguaya. Como médico escolar, su labor comprendió tanto la fiscalización de la higiene en las escuelas públicas como la formulación de políticas de prevención de enfermedades infecciosas en la infancia.

En el campo de la producción académica, el Dr. Mola escribió numerosos estudios médicos conservados en la Biblioteca Nacional. Su obra más relevante, el "Manual de Higiene Infantil y Puericultura", escrita para los estudiantes de los Institutos Normales y aprobada como texto oficial por el Consejo de Educación Primaria y Normal, fue prologada por el Dr. Luis Morquio, referente mayor de la Facultad de Medicina.

Su contribución más significativa en el plano internacional fue la consolidación del movimiento uruguayo de escuelas al aire libre, nacidas en los albores del Siglo XX, como un movimiento de prevención contra la enfermedad de la tuberculosis que se expandía principalmente en la población infantil, a la luz de un grave contexto social.

En 1922 el Dr. Mola participó del primer Congreso Internacional de Escuelas al Aire Libre celebrado en París, y ese mismo año fue elegido presidente del Comité Internacional de Escuelas al Aire Libre, organismo encargado de reunir y difundir las experiencias de esta modalidad en el mundo.

Su consagración internacional llegó en 1936, cuando fue invitado por el gobierno alemán para presidir la Tercera Edición del Congreso Internacional de Escuelas al Aire Libre, realizado en Bielefeld, Alemania, donde fue nombrado huésped de honor. Ese mismo año, y en forma simbólicamente coincidente, se inauguraba en Paysandú.

III. Fundamentación de la designación

El vínculo entre el Dr. Américo Mola Masdonati y la Escuela Nº 63 no es meramente nominal ni circunstancial: es de origen. Fue él quien, desde la dirección del Comité Médico Escolar y con el impulso de su liderazgo científico internacional, promovió la expansión del modelo de escuelas al aire libre más allá de Montevideo, haciendo posible que en 1936 Paysandú contara con su propio establecimiento de esta naturaleza. La Escuela Nº 63 es, en ese sentido, una expresión directa de su legado.

La propuesta de designación fue impulsada por el equipo de Dirección del centro escolar, con respaldo unánime del colectivo docente, no docente y la Comisión de Fomento, a partir de un proceso de investigación participativa desarrollado con niños, familias y comunidad educativa bajo el proyecto "Construyendo historia". La iniciativa cuenta asimismo con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

La Comisión entiende que designar esta escuela con el nombre del Dr. Américo Mola es un reconocimiento merecido a un médico y educador que dedicó su vida a la salud de la infancia uruguaya, que insertó a nuestro país en el debate científico internacional sobre educación médico-pedagógica, y cuya visión hizo posible que una escuela nacida en condiciones de precariedad haya llegado a constituirse en institución emblemática de su departamento.

Por lo antes expuesto, solicitamos a la Cámara, que designe a la Escuela Nº 63 del departamento de Paysandú con el nombre del Dr. Américo Mola.

Sala de la Comisión, 9 de setiembre de 2026

FERMÍN FARINHA TACAIN
MIEMBRO INFORMANTE
MIRIAM BRITOS
GUSTAVO GUERRERO
FERNANDA MANCINI
AGUSTÍN MAZZINI
MAGELA RINALDI
FELIPE SCHIPANI

=